

Oxford School



PLAN DE GESTIÓN

Convivencia escolar 2023



MARZO 2023
SOUTHERN OXFORD SCHOOL
Villarrica, Chile

CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Comité de buena convivencia 2023 | rocio.sepulveda@oxfordschool.cl

Introducción:

La escuela como segundo espacio socializador, es el lugar privilegiado para el tipo de interacciones sociales en un contexto formativo. Por lo mismo, es fundamental construir una convivencia con un enfoque ético y que promueva las relaciones basadas en el respeto tanto para sí mismo, como con la propia comunidad y en el entorno más amplio.

Conceptos claves:

1. **Convivencia Escolar:** El Ministerio de Educación basado en la Ley 20.370 entiende la buena convivencia como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes (MINEDUC, 2019)
2. **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:** Es una guía que orienta la práctica del establecimiento educacional, basado en el proyecto educativo institucional y anclado en el reglamento interno. Debe contener las acciones necesarias para promover la convivencia, prevenir la violencia escolar y medidas de resolución de conflictos que se den en el contexto educativo. Se debe establecer responsables, prioridades, tiempos de acción, recursos y formas de evaluación del proceso del plan de gestión. Todo esto, con el objetivo de alcanzar las metas propuestas por el comité/consejo de buena convivencia escolar. Este plan de gestión debe ser conocido por toda la comunidad educativa.
3. **Comité de Buena Convivencia:** Es una instancia de encuentro y reflexión del establecimiento educacional. Tiene la tarea de cumplir con las funciones de promoción y prevención en la buena convivencia.
4. **Encargado de Convivencia:** Es el responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión en Convivencia. Es encargado, además, de forjar junto a Dirección, el organigrama del equipo de Convivencia, seguimiento y evaluación del plan de gestión.
5. **Clima Escolar:** Es el ambiente donde se producen, aprendizajes, experiencias y relaciones interpersonales en un contexto educativo.
6. **Agresión:** Es la ejecución de la conducta agresiva.
7. **Violencia:** Conducta que implica el uso y abuso desde una posición de poder sobre otro o sus bienes. Las formas de violencia más comunes son: la violencia verbal, psicológica, física, sexual, virtual, etc.

8. **Conflicto:** Hecho natural en la cual intervienen discrepancias entre dos o más personas. No es sinónimo de violencia, sin embargo, si es mal abordado, puede generar situaciones de violencia. En su componente constructivo, puede ayudar a generar nuevos aprendizajes consensuados y reflexionados.
9. **Acoso escolar:** Se produce entre pares, es sostenida en el tiempo, a diferencia del conflicto, se produce en una posición asimétrica en cuanto al poder y el cómo se ejerce dicho poder.
10. **Maltrato:** Cualquier acción u omisión intencional, ya sea física o psicológica, realizada en forma escrita, verbal, o a través de medio tecnológicos o cibernéticos, en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, con independencia del lugar en que se cometa, que genere un menoscabo en la integridad física o psíquica, vida privada, propiedad o derechos fundamentales; creado un ambiente escolar hostil, intimidatorio, humillante o abusivo; o que impida y/o dificulte el desarrollo o desempeño académico, afectivo, moral, intelectual, espiritual o físico del afectado/a.
11. **Bullying:** Son las conductas, tratos y prácticas, generalmente reiterados en el tiempo, consistentes en agresiones verbales, físicas o psicológicas, o inclusive abusos sexuales, u ofensas, vejaciones, chantajes, escarnios o burlas, en intimidación o amenaza, o en acciones de discriminación, segregación, que se realizan en el ámbito escolar por parte de uno o más estudiantes en contra de otro/otros, que es/son víctima de su hostigamiento, sustentándose en el sentimiento de superioridad de quien lo ejecuta.

Miembros del comité de buena convivencia escolar 2023:

Miss Rocío Sepúlveda – Encargada de convivencia escolar

Email: rocio.sepulveda@oxfordschool.cl

Miss Doris Paredes – Directora

Email: dorisparedes@oxfordschool.cl

Míster Sebastián – Miembro del comité de convivencia

Email: sebastian.rodriguez@oxfordschool.cl

Míster Felipe Constanzo – Encargado de ejecución del Plan de Formación

Email: felipe.constanzo@oxfordschool.cl

Miss Ariela Concha – Psicóloga ciclo secondary y senior

Email: ariela.concha@oxfordschool.cl

Miss Paola Carillo – Psicóloga ciclo Infant

Para contactarse con el equipo, escribir directamente o al email:

psicologiayconvivencia@oxfordschool.cl

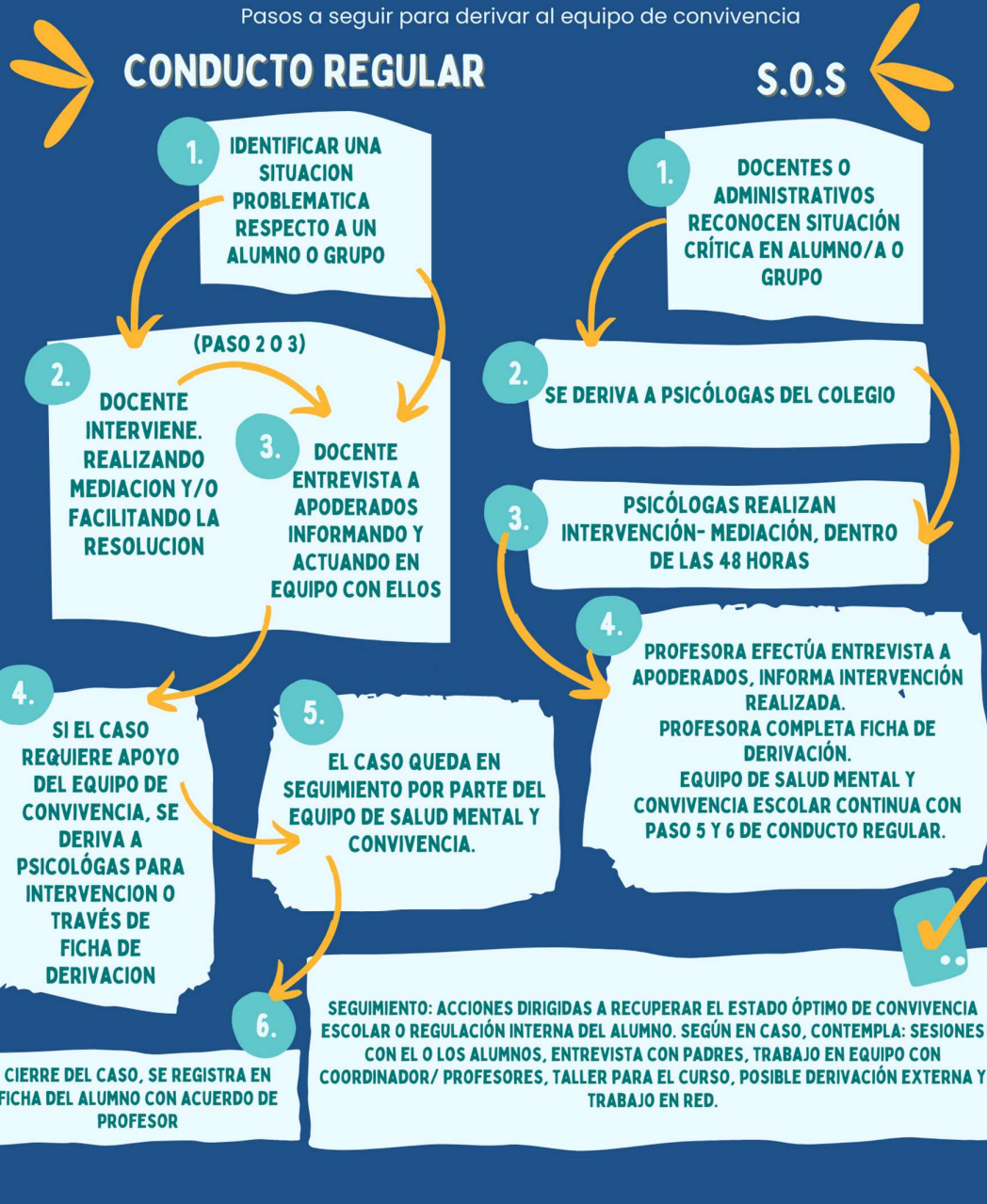
Funciones de la encargada de Convivencia y funciones del Comité de Buena Convivencia:

- a. Diseñar, elaborar, promover e implementar el plan de gestión.
- b. Promover acciones, medidas y estrategias con el objetivo de prevenir la violencia y fomentar una cultura de paz.
- c. Participar en la confección y actualización del reglamento de Convivencia y sus diferentes protocolos de acción.
- d. Realizar seguimientos de casos extraordinarios y fomentar comunicación con profesores jefes para mayor articulación de intervenciones.
- e. Realizar seguimiento de aperturas de protocolos, siguiendo con los conductos formales dadas en la institución.

DERIVACIÓN

CONDUCTOS A SEGUIR

Pasos a seguir para derivar al equipo de convivencia



Plan de Gestión año 2023

Objetivo General	Propiciar un ambiente de respeto, organizado, reflexivo y seguro, para participar armoniosamente en la vida cívica de la sociedad
Objetivo (s) específico (s) PEI	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar plan de formación de cuatro Casas (Rabbits, Anglo-Saxon, Celtas y Vikingos) fomentando la relación identitaria y el sentido de pertenencia y buena convivencia• Trabajar a base de los valores del colegio, competencias Socioemocionales y habilidades, para potenciar la buena convivencia en todos los niveles de la institución. Se trabajarán 3 a 2 valores claves por trimestre.• Iniciar la campaña anual “Fomentando el Buen Trato: Si trato bien, convivo bien”

Fundamentación de campaña:

Nuestro plan anual de convivencia escolar y nuestra campaña 2023, **“Fomentando el Buen Trato: Si trato bien, convivo bien”**, tienen como fundamento, un marco de trabajo basado en las **5 competencias Socioemocionales** difundidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Estas competencias fueron propuestas y difundidas por la fundación estadounidense CASEL.

CASEL se fundó con el objetivo de establecer un aprendizaje social y emocional (SEL) de alta calidad y basado en la evidencia, como una parte esencial de la educación preescolar hasta la secundaria. Lo que se busca en CASEL es reunir todo el conocimiento posible sobre la educación social y emocional, para poder desarrollar recursos mejor adaptados a los desafíos de la educación y sociedad moderna.

Ofrecen marcos y planes de trabajo enfocados en que todos los implicados en la educación de la infancia, puedan ayudar a enseñarle a los estudiantes como

relacionarse con los demás, ser empáticos, trabajar en equipo y dar lo mejor de ellos mismos, académicamente y en sus vidas.

La fundación apuesta por la educación social y emocional, dado a que esta mejora la capacidad de los estudiantes para integrar sus habilidades emocionales, actitud y comportamientos con el fin de enfrentarse con éxito a las tareas y retos del día a día.

Sitio web oficial de la fundación CASEL: <https://casel.org/>

¿Por qué es tan importante que como institución trabajemos los objetivos de orientación y convivencia a base de las competencias SEL?

El aprendizaje socioemocional ofrece herramientas claves para la vida, aplicables desde la temprana infancia. Es clave para apoyar el desarrollo integral y completo de niños y adultos.

Se ha demostrado que alumnos que han recibido una formación integral (académica, social y emocional) obtienen mejores resultados académicos que los de los alumnos que recibieron una educación más tradicional. Es más, debido a programas como CASEL, son capaces de controlar mejor el estrés, entre otras emociones.

Las 5 competencias socioemocionales que trabajaremos en nuestra institución:

1. **AUTOCONCIENCIA:** Las habilidades para comprender las propias emociones, pensamientos, y valores y cómo influyen en el comportamiento en distintos contextos. Esto incluye la capacidad de reconocer las fortalezas y limitaciones con un sentido de confianza y propósito bien fundamentado.
2. **AUTOCONTROL:** Las habilidades para manejar las propias emociones, pensamientos, y comportamientos de uno de manera efectiva en diferentes situaciones y para lograr metas y aspiraciones. Esto incluye la capacidad para retrasar la gratificación, manejar el estrés y sentir la motivación y la voluntad para lograr metas personales y colectivas.
3. **CONCIENCIA SOCIAL:** La capacidad a comprender las perspectivas y empatías con los demás, incluyendo aquellos de diversos orígenes, culturas, y contextos. Esto

incluye la capacidad de sentir compasión por los demás, comprender normas históricas y sociales más amplias de comportamiento en diferentes entornos, y reconocer los recursos y apoyos de la familia, la escuela, y la comunidad.

4. **HABILIDADES PARA RELACIONARSE:** La capacidad para establecer y mantener relaciones saludables y de apoyo y para navegar eficazmente en entornos con individuos y grupos. Esto incluye las capacidades para comunicarse claramente, escuchar activamente, cooperar, trabajar en colaboración para resolver problemas y negociar conflictos de manera constructiva, navegar en entornos con diferentes exigencias y oportunidades sociales y culturales, proporcionar liderazgo, y buscar u ofrecer ayuda cuando sea necesario.

5. **TOMA DE DECISIONES RESPONSABLES:** La capacidad para tomar decisiones y elecciones constructivas sobre el comportamiento personal y interacciones sociales en diversas situaciones. Esto incluye las capacidades para considerar las normas éticas y problemas de seguridad, y evaluar los beneficios y consecuencias de diversas acciones para el bienestar personal, social y colectivo.

Indicadores de desarrollo personal y social:

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social son un conjunto de índices que entregan información relativa al desarrollo de los estudiantes en aspectos no académicos, de manera complementaria a los resultados de evaluaciones estandarizadas. Estos indicadores tienen el propósito de ampliar la mirada de la calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

Como institución, estamos enfocados en los siguientes indicadores:

Indicador	Dimensión	Factores
Autoestima académica y motivación escolar	Autopercepción y autovaloración académica.	<ul style="list-style-type: none">• Percepción y valoración de sí mismo en general.• Percepción de la valoración del entorno.• Percepción de sí mismo por asignatura.
	Motivación escolar	<ul style="list-style-type: none">• Actitud frente a las dificultades.• Interés y disposición al aprendizaje.• Promoción de la motivación al aprendizaje.• Expectativas académicas.
Clima de convivencia escolar	Ambiente de respeto	<ul style="list-style-type: none">• Trato entre estudiantes.• Trato entre docentes.• Trato entre adultos.• Ausencia de discriminación.• Inclusión y valoración de la diversidad.• Cuidado del entorno.
	Ambiente organizado	<ul style="list-style-type: none">• Claridad y conocimiento de las normas.• Exigencia y aplicación justa de las normas.• Actitud frente a la transgresión de normas.• Mecanismos constructivos de resolución de conflictos.

	Ambiente seguro	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción frente al grado de seguridad al interior del establecimiento • Percepción sobre la violencia. • Mecanismos de prevención de la violencia. • Mecanismos de acción ante la violencia. • Actitud frente a la violencia.
Participación y formación ciudadana	Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de oportunidades de encuentro. • Participación en oportunidades de encuentro • Compromiso en oportunidades de encuentro. • Comunicación del establecimiento. • Existencia de espacios de colaboración. • Promoción de espacios de colaboración. • Participación de la comunidad escolar en la construcción de normas.
	Vida democrática	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión y valoración de opiniones. • Debate fundamentado. • Procesos de votación y representación democrática. • Deliberación como mecanismo de solución de conflictos.
	Sentido de pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). • Identificación con la comunidad escolar. • Orgullo institucional.
Hábitos de vida saludable	Hábitos alimenticios	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud frente a la alimentación. • Consumo de alimentación no saludable. • Consumo de alimentación saludable. • Promoción de hábitos saludables desde la escuela.

	Hábitos de autocuidado	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de autocuidado. • Hábitos de autocuidado. • Promoción de conductas de autocuidado.
	Hábitos de vida activa	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud frente a la actividad física. • Hábitos de vida activa de los estudiantes. • Oferta de actividad física. • Promoción de la vida activa.

Área de formación: Fase inicial o Diagnostica

Mes	Objetivo	Objetivo (s) específicos	Responsable
Marzo	Dar a conocer el plan de gestión de Comité de Buena Convivencia a todos los miembros de la comunidad educativa	Fomentar la interacción y conocimiento del plan de gestión	Equipo de convivencia
	Se da inicio a campaña anual: “Fomentando el Buen Trato: si trato bien, convivo bien”	Fomentar el buen trato a través del desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades, con un enfoque en la conciencia por el otro e identificación de mis emociones.	<ul style="list-style-type: none">Equipo de convivenciaProfesores jefes
	Orientar a docentes en los temas y actividades relacionados al programa 2023	<ul style="list-style-type: none">Entregar el Plan de Gestión 2023 a docentes para su referencia.Entregar un marco de referencia de actividades por subciclo y por objetivo.Entregar actividades referenciales para trabajar los objetivos específicos de la campaña anual.	Encargada de Convivencia Escolar

Área de difusión:

Se trabajará la campaña anual: “**Fomentando el Buen Trato: si trato bien, convivo bien**”.

Objetivo general	<p>Fomentar el buen trato a través del desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades, con un enfoque en la conciencia por el otro e identificación de mis emociones.</p> <p>Trabajar las siguientes competencias socioemocionales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conciencia del otro• Toma de decisiones responsables <p>Metas principales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Que los alumnos demuestren habilidades de toma de decisiones y comportamientos responsables en las relaciones personales, la escuela y los contextos comunitarios.• Usar la conciencia del otro y las habilidades interpersonales para establecer y mantener relaciones positivas.
Objetivos específicos	<p>Trabajar las siguientes competencias y habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocer los sentimientos y perspectivas de los demás.• Reconocer similitudes y diferencias individuales y de grupo.• Utilizar la comunicación y habilidades sociales para interactuar eficazmente con los demás.• Demostrar la capacidad para prevenir, gestionar y resolver conflictos interpersonales de manera constructiva.

	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar factores éticos, sociales y de seguridad para tomar decisiones. • Aplicar habilidades de toma de decisiones para enfrentar responsablemente situaciones académicas y sociales. • Contribuir al bienestar y sana convivencia del colegio y la comunidad.
<p>Actividades y acciones</p>	<p>Se realizarán actividades de Orientación y Desarrollo Personal en base a las competencias socioemocionales difundidas por UNESCO; complementando los valores del proyecto educativo.</p> <p>Los valores siendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden • Solidaridad y Empatía • Respeto • Lealtad • Laboriosidad • Perseverancia • Responsabilidad <p>Esto a base de las habilidades sociales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Toma de perspectiva • Razonamiento moral y ético. <p>Se realizarán actividades que involucren a toda la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concursos artísticos • Competencia intercasa (Plan de Formación) – actividades relacionadas directamente con el plan anual. • Actividades junto a otras instituciones de la comunidad
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de convivencia escolar • Profesores jefes y asistentes educacionales • Coordinadores de ciclo

Temáticas a trabajar por curso y por objetivo específico:

Objetivo: Reconocer los sentimientos y perspectivas de los demás.				
PK a 3° Básico	4° a 6° Básico	7° y 8° Básico	I y II Medio	III y IV Medio
Reconocer que otros pueden experimentar situaciones diferentes a las propias.	Identificar señales verbales, físicas y situacionales que indican cómo otros se pueden sentir.	Inferir sentimientos y perspectivas de los demás en una variedad de situaciones.	Analizar semejanzas y diferencias entre perspectivas personales y de los demás.	Demostrar cómo expresarse frente a aquellos que tienen opiniones diferentes.
Utilizar habilidades para escuchar e identificar sentimientos de los demás.	Describir sentimientos y puntos de vista expresados por otros.	Analizar cómo el comportamiento personal puede afectar a otros.	Utilizar habilidades de conversación para comprender los sentimientos y perspectivas de otros.	Demostrar distintas maneras de expresar empatía por los demás.

Objetivo: Reconocer similitudes y diferencias individuales y de grupo.				
PK a 3° básico	4° a 6° básico	7° y 8° básico	I y II medio	III y IV medio
Describir maneras en que las personas son similares y diferentes.	Identificar diferencias y contribuciones de diversos grupos sociales y culturales.	Explicar cómo diferencias individuales, sociales y culturales, pueden aumentar la vulnerabilidad ante el acoso escolar e identificar maneras de abordarlo.	Analizar los orígenes y los efectos negativos de los prejuicios y estereotipos.	Evaluar estrategias para ser respetuoso con los demás y oponerse a los estereotipos y el prejuicio.
Describir cualidades positivas en los demás.	Demostrar cómo trabajar eficazmente con personas diferentes a uno.	Analizar los efectos de tomar acciones contra el acoso escolar basado en las diferencias individuales y grupales.	Demostrar respeto a personas de diferentes grupos sociales y culturales.	Evaluar cómo la defensa de los derechos de los demás contribuye al bien común.

Objetivo: Utilizar la comunicación y habilidades sociales para interactuar eficazmente con los demás.

PK a 3° básico	4° a 6° básico	7° y 8° básico	I y II medio	III y IV medio
Identificar las formas de trabajar y jugar con otros apropiadamente.	Describir métodos para hacer y mantener amigos.	Analizar maneras de establecer relaciones en contra el acoso escolar basadas en las diferencias individuales y grupales.	Evaluar los efectos de solicitar y proveer de apoyo a otros.	Evaluar la aplicación de la comunicación y las habilidades sociales en las interacciones diarias con compañeros, profesores y familias.
Demostrar un comportamiento apropiado en sociedad y en la sala de clases.	Analizar maneras de trabajar en grupo de manera efectiva.	Demostrar cooperación y el trabajo en equipo para promover la eficacia del grupo	Evaluar la contribución de uno mismo en un grupo como miembro y/o líder.	Planificar, implementar y evaluar la participación en un proyecto de grupo.

Objetivo: Demostrar la capacidad para prevenir, gestionar y resolver conflictos interpersonales de manera constructiva.

PK a 3° básico	4° a 6° básico	7° y 8° básico	I y II medio	III y IV medio
Identificar los problemas y conflictos que comúnmente se experimentan con los compañeros.	Describir las causas y consecuencias de los conflictos.	Evaluar estrategias para prevenir y resolver problemas interpersonales.	Analizar cómo escuchar y hablar con claridad en la resolución de conflictos.	Evaluar los efectos de utilizar las habilidades sociales para alcanzar resoluciones que permitan beneficiarse a ambas partes.
Identificar enfoques para resolver conflictos de manera constructiva.	Aplicar enfoques constructivos en la resolución de conflictos.	Definir la presión de grupo no saludable y evaluar estrategias para oponerse a ella.	Analizar cómo las habilidades de resolución de conflictos contribuyen a trabajar dentro de un grupo.	Evaluar las habilidades de resolución de conflictos actuales y planificar cómo mejorarlas

Objetivo: Considerar factores éticos, sociales y de seguridad para tomar decisiones.

PK a 3° básico	4° a 6° básico	7° y 8° básico	I y II medio	III y IV medio
Explicar por qué los actos deliberados que perjudican a los demás son incorrectos.	Demostrar la capacidad de respetar los derechos propios y ajenos.	Evaluar cómo la honestidad, el respeto, la justicia y la compasión nos permiten considerar las necesidades de los demás a la hora de tomar decisiones.	Demostrar responsabilidad en la toma de decisiones éticas.	Aplicar razonamiento ético para evaluar las prácticas sociales.
Identificar las normas sociales y las consideraciones de seguridad que guían el comportamiento .	Demostrar conocimiento de cómo las normas sociales afectan la toma de decisiones y el comportamiento .	Analizar las razones de por qué existen las normas en la escuela y en la sociedad.	Evaluar cómo las normas y las expectativas de nuestras autoridades influyen en decisiones y acciones personales.	Examinar como las normas de diferentes sociedades y culturas influyen en las decisiones y comportamiento s de sus miembros.

Objetivo: Aplicar habilidades de toma de decisiones para enfrentar responsablemente situaciones académicas y sociales

PK a 3° básico	4° a 6° básico	7° y 8° básico	I y II medio	III y IV medio
Identificar el tipo de decisiones que los estudiantes toman en el colegio.	Identificar y aplicar de manera sistemática los pasos en la toma de decisiones.	Analizar como las habilidades de toma de decisiones mejoran los hábitos de estudio y el	Evaluar las capacidades personales para reunir información, generar alternativas y	Analizar como la toma de decisiones en el presente afecta las opciones universitarias y profesionales.

		desempeño académico.	anticipar las consecuencias de las decisiones.	
Tomar decisiones responsables mientras se interactúa con los compañeros.	Generar soluciones alternativas y evaluar sus consecuencias en situaciones académicas y sociales.	Evaluar estrategias para resistir presiones en la participación de actividades de riesgo o poco éticas.	Aplicar habilidades de toma de decisiones para establecer relaciones interpersonales responsables.	Evaluar como la toma de decisiones responsable afecta las relaciones interpersonales y de grupo.

Objetivo: Contribuir al bienestar y sana convivencia del colegio y la comunidad.				
PK a 3° básico	4° a 6° básico	7° y 8° básico	I y II medio	III y IV medio
Identificar y realizar funciones que contribuyan al bienestar y sana convivencia en la sala de clases.	Identificar y realizar funciones que contribuyan al bienestar y sana convivencia de la comunidad escolar.	Evaluar la participación personal en los esfuerzos por satisfacer una necesidad de la escuela.	Planear, implementar y evaluar la participación personal en actividades y organizaciones que mejoran la convivencia escolar.	Trabajar cooperativamente con otros para planificar, implementar y evaluar un proyecto que satisfaga una necesidad de la escuela.
Identificar y realizar funciones que contribuyan a la familia.	Identificar y realizar funciones que contribuyan a la comunidad local.	Evaluar la participación personal en los esfuerzos por satisfacer una necesidad identificada en la comunidad local.	Planear, implementar y evaluar la participación personal en un esfuerzo de grupo por contribuir a la comunidad local.	Trabajar cooperativamente con otros para planificar, implementar y evaluar un proyecto que contribuyan a la comunidad escolar.